

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ARVASA S.A**

En Quito a los 28 días del mes de marzo del 2018 siendo las 12H00, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Melchor Aymerich, Cima del Panecillo, se reúnen los señores accionistas de la empresa, Mauricio R. Arias J. propietario de 63.000 acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar de los Estados Unidos cada una con igual número de votos, la señora Daniela Cabezas propietaria de 35.000 acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar de los Estados Unidos cada una con igual número de votos y la señora María del Carmen Almeida, propietaria de 25.000 acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar de los Estados Unidos cada una con igual número de votos. Se encuentran también presentes la señora Ana María Valencia, Gerente General de la Compañía y la comisaria, licenciada Victoria Hidrobo de Salgado.

Los mencionados accionistas deciden reunirse en Junta General Ordinaria Universal y considerar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe de la señora Gerente General respecto del ejercicio económico 2017.
2. Conocimiento del Informe de Comisario relativo al ejercicio 2017.
3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de diciembre del 2017.
4. Resultados del ejercicio económico 2017.

Se designa Presidente de la Junta al señor Mauricio R. Arias J., quien declara instalada la junta y pone en consideración el orden del día. Actúa en la Secretaría la señora Ana María Valencia.

1. Por Secretaría se da lectura al informe presentado por el señor Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2017. La Junta declara aprobado este informe.
2. Por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Comisario. La Junta declara conocido este informe.
3. Así mismo, por Secretaría se da lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2017. La Junta los aprueba.
4. Los resultados del ejercicio 2017 son los siguientes:



**RESULTADOS****USD**

<b>UTILIDAD NETA ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>18.790,49</b>
<b>(-) 15% PARTICIPACION LABORAL</b>	<b>( 2.818,57)</b>
<b>(+) GASTOS NO DEDUCIBLES</b>	<b>1.724,97</b>
<b>BASE IMPONIBLE</b>	<b>17.696,89</b>
<b>(-) IMPUESTO RENTA DEL 22%</b>	<b>( 5.515,49)</b>
<b>RESERVA LEGAL DEL 10%</b>	<b>( 1.045,64 )</b>
<b>UTILIDAD / PERDIDA DESPUES DE IMPUESTOS</b>	<b>9.410,78</b>

La Junta conoce y aprueba los resultados del ejercicio. Adicionalmente y con base en las cifras anteriores, la Junta resuelve repartir a los accionistas el 50% de la Utilidad final luego del 15% de Utilidades a los trabajadores y luego del respectivo Impuesto a la Renta, a prorrata de sus acciones, esto es a Mauricio Arias le corresponde US \$2.502,65, a Daniela Cabezas le corresponde US \$1.390,09 y a María del Carmen Almeida, la suma de US \$ 993,34.

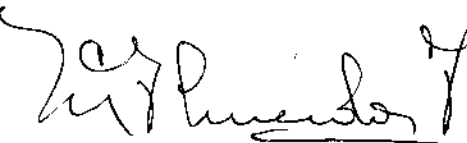
Las decisiones anteriores han sido adoptadas por unanimidad a través del voto del los accionistas.

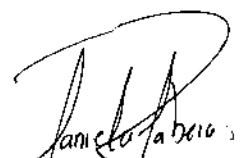
Terminado así el orden del día, se declara un receso para la elaboración del Acta. Hecha se reinstala la sesión, se da lectura al Acta y se la aprueba en los términos que aquí constan. En fe de lo cual suscriben los accionistas, el Presidente junto con la Secretaria que certifica esta acta. Se levanta la sesión a las 14H00.

Forman parte del expediente de Acta:

Informe del señor Gerente General  
Informe del Comisario  
Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del 2017  
Cronograma de Implementación de las NIIFs

x   
Mauricio R. Arias J.  
Accionista

  
Maria del Carmen Almeida  
Accionista

  
Daniela Cabezas  
Accionista  
Presidente

  
Ana María Valencia  
Secretaria